



COMUNICACIÓN INTERNA

BCB-GADM-SSG-CI-2014-252

A: Gastón Cordero Crespo / JEFE DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES

DE: Claudia Corrales Dávalos / SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES

H.R.: BCB-GADM-HRI-2014-4226

FECHA: 22 de octubre de 2014

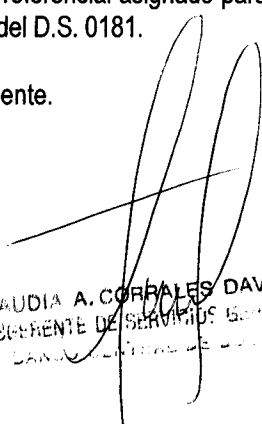
ASUNTO: INFORME FINAL ANPE (POR SOLICITUD DE COTIZACIONES) N° 083/2014
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA CAJAS DEL EDIFICIO
PRINCIPAL DEL BCB" - PRIMERA CONVOCATORIA.

Señor Jefe de Departamento:

Dando cumplimiento a los incisos d) y f) del artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS) y de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el Informe Final BCB-GADM-SSG-DCC-INF-2014-173 de fecha 22.10.14 correspondiente al proceso de contratación de referencia, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, **APRUEBO** el citado Informe Final y declaro **DESIERTA** la primera convocatoria del proceso ANPE (Por solicitud de Cotizaciones) N° 083/2014 en cumplimiento con lo establecido en el inc.c), Art. 27 del D.S. 0181, que señala como causal para declarar desierta una convocatoria cuando: "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

Autorizo el inicio de la segunda convocatoria, considerando que el Área Solicitante (Departamento de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura) manifestó que no se realizarán modificaciones en las Especificaciones Técnicas ni en el precio referencial asignado para esta contratación, cumpliendo de esta forma lo señalado en el párrafo II, artículo 27 del D.S. 0181.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.


CLAUDIA A. CORRALES DAVALOS
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR